

Manta, Julio 3 del 2007

SEÑORES:

Junta de Accionistas de PATIAM S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

He analizado los bienes y derechos tangibles de propiedad de la Compañía. De acuerdo al balance del año **2006**. Así mismo los derechos y obligaciones, he determinado que los mismos están llevados de acuerdo a los principios contable generalmente aceptados por las leyes, sujetándose a los mismos y procedimientos a lo que están sometidas las empresas.

El Estado de Resultados, que provienen de las operaciones del período y que no son del fin que persigue esta actividad, no arroja ningún tipo de utilidad ya que las operaciones no se han iniciado durante el ejercicio económico del año **2006**, se sigue demostrando una buena administración y acertada organización de la empresa y que tendrá un futuro provisorio.

Informe que pongo a su consideración de esta Junta.

Atentamente,


Rubén Treviño Z.
COMISARIO



12 JUL 2007

Manta, Julio 3 del 2007

SEÑORES:

Junta de Accionistas de PATIAM S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

He analizado los bienes y derechos tangibles de propiedad de la Compañía. De acuerdo al balance del año **2005**. Así mismo los derechos y obligaciones, he determinado que los mismos están llevados de acuerdo a los principios contable generalmente aceptados por las leyes, sujetándose a los mismos y procedimientos a lo que están sometidas las empresas.

El Estado de Resultados, que provienen de las operaciones del período y que no son del fin que persigue la actividad del negocio, no arroja ningún tipo de utilidad ya que la operaciones no se han iniciado durante el ejercicio económico del año **2005**, se sigue demostrando una buena administración y acertada organización de la empresa y que tendrá un futuro provisorio.

Informe que pongo a sus consideraciones de esta Junta.

Atentamente,


Rubén Treviño Z.
COMISARIO



12 JUL 2007